

¿Cómo deberían beneficiarse financieramente de la minería los países ricos en recursos naturales?



CONVOCATORIA DE IDEAS

El futuro de la tributación de los recursos naturales

Fecha límite: 30 de abril

Objetivos del Futuro de la Tributación de los Recursos

La iniciativa conjunta ATAF-IGF sobre el Futuro de la Tributación de los Recursos contestará dos preguntas:

1. ¿Cómo puede mejorarse el régimen fiscal dominante para la minería, basado en regalías y el impuesto a la renta, en cuanto a su diseño, aplicación y eficacia, especialmente para los países en desarrollo ricos en recursos?
2. ¿Existen opciones alternativas para que los países ricos en recursos maximicen los ingresos de su riqueza mineral?

EL FUTURO DE LA TRIBUTACIÓN DE LOS RECURSOS



Comprender el papel de la política fiscal y las tendencias importantes



Ideas innovadoras de todas las partes interesadas en el crowdsourcing



Evaluar las ideas y realizar investigación adicional

Manual para los Formuladores Políticos

Pasos de la iniciativa de investigación

Fase 1: Revisión de la Literatura

- ¿Cómo se grava la minería y por qué?
- ¿Por qué hay que revisar el sistema fiscal de la minería?

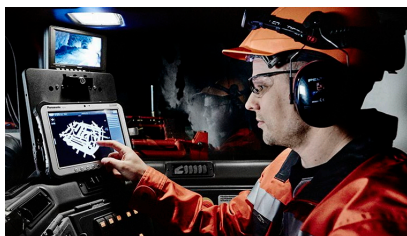
Fase 2: Ideas de crowdsourcing

- El ATAF y el IGF encuestarán a los gobiernos para conocer los retos existentes e innovaciones políticas.
- Convocatoria de ideas para la industria, las ONG, el sector académico y la sociedad civil.

Fase 3: Soluciones políticas y administrativas basadas en la evidencia

- El FGI y el ATAF seleccionarán las ideas más innovadoras para incluirlas en el Manual.
- Desarrollar cada idea: motivación, alternativas, impacto, práctica.
- Participación pública para debatir los resultados preliminares.
- Seminarios web de validación con un comité técnico de expertos.
- El resultado final será un manual conjunto con un menú de opciones: Una herramienta para la elaboración de políticas

¿Por qué buscamos estas ideas ahora?



La industria está experimentando una importante transición tecnológica

- Más verde, más segura, pero menos puestos de trabajo no calificado.
- Reducción de los impuestos sobre la nómina y de los impuestos indirectos.
- Crecimiento de intangibles difíciles de valorar.
- Oportunidades para mejorar el control gubernamental.



Oportunidades y retos de los minerales de baja emisión de carbono

- Un panorama incierto.
- La competencia por precios no es una receta para el éxito.
- Riesgos de gobernanza.

¿Por qué buscamos estas ideas ahora?



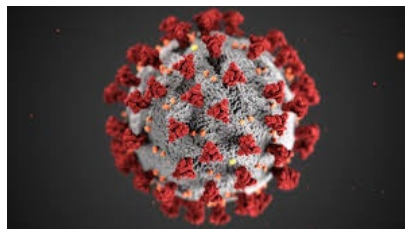
Tributación de la Economía Digital

- Se espera que los extractivos queden fuera del Pilar 1
- Se necesita un proceso separado para revisar la tributación de los recursos



Retos en la Recaudación de Ingresos

- Leyes inadecuadas, incentivos fiscales perjudiciales
- Recursos humanos y financieros limitados
- Se necesitan enfoques más sencillos y predecibles



Presiones Financieras Adicionales

- Reconstrucción de las finanzas públicas después del COVID
- Diversificación alternativa a los combustibles fósiles
- Una ciudadanía más comprometida

¿Qué ideas se seleccionarán?

Las que sean:

1. Innovadoras
2. Con visión de futuro
3. Receptivas a las preguntas orientadoras de la investigación
4. Receptivas a las necesidades de los países en desarrollo
5. Alineadas con los valores - proceso inclusivo

¿Cómo se desarrollarán las ideas seleccionadas?

Para las ideas seleccionadas:

- Cuando sea necesario, ATAF e IGF trabajarán con el encuestado para desglosar su idea y hacerla apta para su inclusión en el manual.
- Considerarán conjuntamente los objetivos de la idea, cómo funciona/puede funcionar en la práctica, el impacto en la recaudación de ingresos del gobierno, así como la inversión.
- El ATAF y el IGF proporcionarán comentarios y aportaciones de expertos.

¿Quién puede presentar una idea?

1. Sociedad civil
2. Academia
3. Instituciones de investigación / grupos de expertos
4. Organizaciones no Gubernamentales
5. Organizaciones internacionales
6. Particulares

Hay un proceso separado para los gobiernos: Las principales partes interesadas del gobierno recibirán un cuestionario por país para completarlo. Se hará el lanzamiento en pronto.

CONVOCATORIA DE IDEAS El Futuro de la Tributación de los Recursos



CÓMO PRESENTAR UNA IDEA

1. Presente su idea (150 palabras)
2. ¿Qué problema resuelve? (200 palabras)
3. Amplíe su idea (500 palabras)
4. Describa su impacto potencial (250 palabras)

Fecha límite de entrega: 30 de abril

¿Cómo se presentarán las ideas?

- En inglés, francés, portugués o español.
- A través del correo electrónico **Secretariat@IGFMining.org** y **Research@ataftax.org** con el asunto "Futuro de la Tributación de los Recursos".
- Para las preguntas sobre el futuro de la Tributación de los Recursos, utilice las mismas correspondencias anteriores.
- Fecha límite de presentación: 30 de abril de 2021